



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

---

**SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA  
QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
15 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

### **MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADA MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO**

PRESIDENTE

**DIPUTADA YESENIA NOLASCO RAMÍREZ**

VICEPRESIDENTE

**DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO**

SECRETARIA

**DIPUTADA YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA**

SECRETARIA

**DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ**

SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

**Hora de inicio: 9:10**

**Hora de finalización: 11:25**

**Asistencias: 39**

**Faltas: 0**

**Permisos: 0**

### **SUMARIO**

- 1 Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- 2 Entrega del Quinto Informe de Gobierno del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- 3 Contestación al Quinto Informe de Gobierno, por parte de la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- 4 Posicionamientos de las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respecto al quinto informe de gobierno.

#### **La Diputada Presidente Mariana Benítez Tiburcio:**

Sesión Solemne de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Pido a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el

resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados.

#### **La Diputada Secretaría Ysabel Martina Herrera Molina:**

Se informa a la presidencia que existen registrados treinta y nueve diputadas y diputados por lo tanto hay quórum.

***(La diputada Presidente toca el timbre)***



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

### **La Diputada Presidente Mariana Benítez Tiburcio:**

Se abre la sesión. Comprendo con lo establecido en el artículo cuarenta y tres de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, nueve, diez y once de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y diez del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que señala que esta sesión solemne tiene por objeto celebrar la apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones así como que el Gobernador del Estado presente su Quinto Informe de Gobierno, pido a la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

### **La Diputada Secretaría Ysabel Martina Herrera Molina:**

#### **ORDEN DEL DÍA**

#### **SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**

### **CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

15 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

1. Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
2. Entrega del Quinto Informe de Gobierno del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
3. Contestación al Quinto Informe de Gobierno, por parte de la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
4. Posicionamientos de las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respecto al Quinto Informe de Gobierno.



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE LOS DEBATES

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

### **La diputada Presidente Mariana Benítez Tiburcio:**

Está a la consideración de la Asamblea el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En atención a que ninguna de las ciudadanas diputadas y diputados hacen uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el primer punto del mismo: Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Se solicita a las ciudadanas diputadas, ciudadanos diputados, público asistente ponerse de pie para la declaratoria de apertura del Periodo Ordinario de Sesiones.

La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca abre hoy, quince de noviembre del año dos mil veintiuno, el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al

Primer Año de Ejercicio Legal. Expídase el decreto correspondiente y comuníquese a las autoridades de la Federación, del Estado y de los municipios de la entidad. Muchas gracias, pueden ocupar su lugar.

De conformidad con la facultad que me confiere la fracción vigésima primera del artículo treinta y nueve de la ley orgánica del poder legislativo me permito designar a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados siguientes Laura Estrada Mauro, Alejandro Avilés Álvarez, Víctor Raúl Hernández López, Antonia Natividad Díaz Jiménez y Noé Doroteo Castillejos para que en Comisión de cortesía se sirvan acompañar hasta este presidium al ciudadano maestro Alejandro Ismael Murad Hinojosa gobernador constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca y el ciudadano Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia por favor. Se solicita a la Comisión de cortesía que se acaba de nombrar cumpla con su cometido, al efecto se concede el receso correspondiente.

***(La Diputada Presidente toca el timbre)***



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

**La diputada Presidente Mariana Benítez Tiburcio:**

Se solicita a las ciudadanas diputadas, ciudadanos diputados y público asistente ponerse de pie para recibir a la comitiva. Muchas gracias, pueden ocupar su lugar.

***(La Diputada Presidente toca el timbre)***

**La diputada Presidente Mariana Benítez Tiburcio:**

Se reanuda la sesión. Se pasa al segundo punto del orden del día: entrega del Quinto Informe de Gobierno del maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. En este acto se da por recibido el documento que contiene el Quinto Informe de gobierno del Estado de Oaxaca. Se instruye al Secretario de Servicios Parlamentarios para que de forma inmediata distribuya a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados dicho documento. Se le concede el uso de la palabra al Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**El maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:**

El día de hoy, agradezco una vez más que por quinta vez sea la Cámara de Diputados, las diputadas y los diputados de nuestro estado, las y los que permitan que, en un ambiente de respeto, de pluralidad y con un claro compromiso con los que nos debemos y a los que nos debemos, es decir las oaxaqueñas y los oaxaqueños, pueda estar para llevar a cabo lo que es una vocación personal y una obligación que tenemos todos, pero especialmente el Gobernador, de rendir cuentas a nuestra tierra. Agradezco a esta Sexagésima Quinta Legislatura que me permita estar, desde la más Alta Tribuna de nuestro estado, para llevar a cabo esta tarea obligatoria. Saludo con respecto a la Presidente de esta Cámara, Mariana Benítez, y por supuesto también al Presidente de nuestro Máximo Tribunal, Eduardo Pinacho. Ha sido constante y permanente, desde mi visión como Gobernador, entender siempre el respeto, la autonomía y la independencia



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

absoluta entre los tres Poderes pero también con la claridad de que es sano el trabajo en equipo siempre anteponiendo el único interés que es el de las oaxaqueñas y los oaxaqueños. Agradezco a ambos poderes. El día de hoy, compañeras diputadas, compañeros diputados, vengo a informarles del estado en el que se encuentra el estado de Oaxaca en este, mi Quinto Informe de Gobierno. Hemos transitado, en estos cinco años, y hemos enfrentado obstáculos, retos. Ahí han estado los desastres naturales, inundaciones, sequías, terremotos y pandemias pero, el día de hoy, Oaxaca está de pie. Tengo que reconocer al sector empresarial que ha mantenido siempre su compromiso también y a los diferentes sectores de la sociedad civil para que, aún en los momentos críticos que hemos vivido estos cinco años, Oaxaca siga de pie. Pero ¿por qué está de pie, compañeras y compañeros? Primero, quisiera empezar por atender el segmento de gobernabilidad y quisiera empezar por informar al pueblo de Oaxaca que hemos recuperado la soberanía territorial

que estuvo en entredicho por más de diez años y hemos restituido los derechos de los pueblos originarios de los Chimalapas. El día de hoy, como gobernador y con la frente en alto puedo informar al pueblo de Oaxaca que, con diálogo, pero especialmente con firmeza tuvimos la capacidad de defender y presentar los argumentos fundamentales ante el Máximo Tribunal de nuestro país, la Suprema Corte de Justicia y en una resolución sin precedentes pudimos mantener esa soberanía territorial con una votación de diez a uno. Oaxaca seguirá teniendo su territorio como ha sido desde los orígenes. En el segmento de gobernabilidad debo reconocer que si estoy aquí, en un ambiente de paz y de armonía, es porque, juntos, todos y todas las actores y actrices de nuestro estado hemos tenido la capacidad de construir y de entender que, en la política, podemos tener diferencias pero también nos podemos enfocar en las coincidencias. Así ha sido la constante en mi gobierno, un respeto pleno a las instituciones. Lo hemos hecho los tres poderes del estado pero también debo reconocer la gran



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

coordinación que he podido entablar con el poder Ejecutivo Federal, en especial el día de hoy el Presidente Andrés Manuel López Obrador y los quinientos setenta municipios de nuestro estado. La tarea de gobernabilidad es una tarea diaria, es una tarea que se construye todos los días y todos los días hemos podido avanzar, con resultados claros. En el tema de gobernabilidad no sólo alcanzamos el tema de los Chimalapas, sino que se han podido solucionar más de cincuenta y seis conflictos agrarios en mi administración. Vale reconocer que se estará ya también solucionando la mancomunidad en San Pablo y San Pedro Ayutla y Tamazulapan, sólo por señalar un ejemplo de los acuerdos que hemos logrado comparados con el sexenio anterior donde solamente se alcanzaron cuatro acuerdos agrarios. ¿Y por qué esto es relevante, compañeras y compañeros? Porque más del noventa por ciento de la tierra de nuestro estado es tierra social y permanentemente existen conflictos en torno a la soberanía territorial de cada uno de los municipios. Si hay paz en la tierra, hay

tranquilidad en el estado. Reconozco que todavía hay retos en este segmento, pero poco a poco los estamos atendiendo con el diálogo y los acuerdos. En el tema de seguridad, compañeras y compañeros diputados y diputadas, quiero reconocer a la mesa de seguridad Federal, en especial a la coordinadora Karina Barón en donde los tres niveles de gobierno estamos dando resultados. Hoy, Oaxaca es una de las diez entidades más seguras del país, en específico, somos el estado número ocho en seguridad del país y poco a poco hemos ido avanzando. Sólo para compartirles algunos datos, en los diez delitos de alto impacto, hemos podido disminuir, por ejemplo, los homicidios dolosos en un veinte por ciento. El secuestro en un diez por ciento. El tema de tráfico de estupefacientes en cinco por ciento en este último año. Debo reconocer que en el segmento de feminicidios todavía tenemos retos que atender pero también debemos reconocer que hoy es más visible aquella violación que rechazamos todas y todos de la violación de género, pero ahí hemos dado



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

pasos y en el segmento de la mujer los comentaré. Lo que les puedo decir es que la Fiscalía de nuestro estado hoy tiene una unidad de género y que se han atendido más del ochenta por ciento de los feminicidios y más del ochenta y cinco por ciento de los delitos de violencia sexual. Poco a poco estamos avanzando. Hoy tenemos por ejemplo instancias de la mujer en quinientos cincuenta municipios de nuestro estado. Estas instancias la han instalado mujeres de nuestro estado de manera gratuita, pero es gracias a esas mujeres que por ejemplo en el municipio de Huautla, en este año, pudimos identificar a un violador, tío de una pequeña, que violó a su sobrina y a más de nueve mujeres indígenas y las contagió con enfermedades sexuales. Gracias a esas instancias en donde hoy mujeres pueden acudir, podemos enterarnos de este tipo de atrocidades y proceder para aplicar la ley con todo su peso. Poco a poco estamos avanzando. Quiero decirles que, comparado con el sexenio anterior, hemos incrementado en quinientos cincuenta por ciento la vinculación al proceso, que el tiempo

de espera con el nuevo sistema de gestión pasó de una hora y media a cinco minutos para atender los temas y más del treinta por ciento de los asuntos se atiende por mediación. En el tema de bienestar, también hay buenos resultados. Quiero comentarles que, este año, Coneval, por segunda vez consecutiva en mi administración, reconoce una reducción de la pobreza. Oaxaca es el estado que más redujo la pobreza extrema en el país, dos por ciento y más redujo la pobreza, tres por ciento pero, especialmente tuvimos el mayor incremento en el ingreso a los hogares, 7.8 por ciento cuando en el país hubo un decrecimiento generalizado del 5.5 por ciento. Pero la pobreza no son datos. Hago referencia a estos indicadores porque tenemos que tener la capacidad de compararnos, no es lo que diga el gobernador, es lo que podemos medir. Pero ¿de dónde nacen estos indicadores? Compañeras y compañeros, estos indicadores nacen de cinco carencias que mide el Coneval y para poder entenderlo tendríamos que analizar el programa que implementó el estado que se





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

llama E40. ¿Qué es esto del E40? La estrategia cuarenta municipios, es decir nos enfocamos a los veinte municipios con mayor marginación de nuestro estado y en los veinte municipios con mayor concentración de población en marginación de nuestro estado. Sólo para poner un ejemplo, Yucuná es el municipio con mayor marginación y Tuxtepec es el municipio con mayor concentración de marginación en pobreza de nuestro estado. A través de este esquema de E40, de manera transversal implementamos todas las acciones y programas del gobierno del estado para poder atender las cinco carencias que mide: los servicios básicos en la vivienda, la calidad de la vivienda, el rezago educativo, los servicios de salud y, por último, la seguridad social. Quiero informar a esta Cámara que en el segmento de servicios básicos pudimos tener una reducción importante de más del cincuenta por ciento ya que, en mi gobierno, nos hemos enfocado en atender drenaje, agua y luz. Sólo por poner un ejemplo, cuando arrancó mi gobierno la carencia de luz de acuerdo al Inegi estaba en alrededor del

noventa y seis por ciento. El día de hoy estamos en noventa y nueve por ciento básicamente estamos solamente a sesenta mil oaxaqueños de tener cobertura de luz total en nuestro estado. Así hemos avanzado también en el segmento de servicios de agua y de drenaje en todas las regiones del estado. Es por eso que tuvimos este avance en los sistemas de servicios básicos de la vivienda. En el segmento de acciones de vivienda que atiende la calidad de la vivienda quiero compartirles que hemos llevado a cabo más de sesenta mil acciones de vivienda durante mi administración por más de mil cincuenta millones de pesos. Es por eso que, hoy, hemos podido enfrentar por ejemplo el hacinamiento con nuevos cuartos dormitorio o los pisos de tierra con piso firme. Éstos son algunos de los ejemplos que mide el Coneval para atender el tema de la vivienda. Es por eso que pudimos tener un decremento también en este segmento, pero el más importante compañeras y compañeros, tiene que ver con la seguridad social. ¿Qué significa esto de la seguridad social? pues básicamente que



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

hemos podido generar más formalidad en el empleo. Hemos tenido un incremento histórico en la formalidad del empleo en este último año atendiendo más de ciento cincuenta mil nuevos empleos en el estado de acuerdo a los indicadores de seguridad social. En el tema de rezago educativo, nos mantuvimos igual y en el segmento de salud hubo un decremento explicado por el tema del seguro popular ya que hay menos cobertura de la población en el tema de salud. Pero, aun así, pudimos llevar a cabo esta reducción. Quiero informar a este Congreso que el total comparado con el sexenio anterior la disminución en pobreza es del seis por ciento y de la pobreza extrema es del 8.7 por ciento. Todo esto son cifras del Coneval. Pero el bienestar no se reduce a esto. En el segmento de salud es importante informar a este Congreso especialmente por la pandemia. En el segmento de salud, gracias a que empezamos a hacer una planeación anticipada desde el primer día de mi gobierno puedo informar que el día que arrancó la pandemia teníamos más de trescientas camas nuevas censables porque pudimos terminar

cuatro hospitales de segundo nivel en donde en Oaxaca no se había construido un hospital de segundo nivel en más de doce años. Se terminó el hospital más grande de todo el sureste de México que es el hospital de la Mujer y el Niño Oaxaqueño que aportaron a la pandemia más de ciento veinte camas censables. Se terminó el Hospital de Especialidades del Istmo de Tehuantepec que se encuentra en Juchitán que aportó más de noventa camas censables. Se terminó también el Hospital Macedonio Benítez que aportó sesenta camas y el hospital de Tlaxiaco, que aportó también más de sesenta camas. Esto implica que el día que arrancó la pandemia teníamos más de trescientas camas censables aparte de tres unidades móviles de salud para atender a la población en todo momento y que tuvieran atención permanente de salud las veinticuatro horas. Cabe señalar que toda la gente que entraron a estos hospitales móviles salieron caminando por propio pie. En el tema de salud, acompañado a esto hemos podido también rehabilitar y atender más de ciento veinte centros de salud



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

en todo nuestro estado y, en todo momento, estuvimos atentos a que las heroínas y héroes del sistema de salud, las doctoras, doctores, enfermeros y enfermeras tuvieran todo su equipamiento. Quiero también señalar que para enfrentar la corrupción desde el primer día de mi gobierno las medicinas las compra el gobierno federal para que no haya titubeo y todo el abasto de las medicinas es obligación y depende del Gobierno Federal. Esto, con el único ánimo de transparentar primero el gasto, pero también transparentar el abasto de las medicinas en nuestro estado. Quiero reconocer también que desde el primer día de mi gobierno recibimos un estado de salud totalmente colapsado. Desde los últimos dos sexenios pasamos de siete mil plazas de salud a casi dieciocho mil plazas de salud y esto no es malo. Lo que es malo en el sistema de salud es que más de cinco mil plazas de éstas que se crearon no tenían suficiencia presupuestal. ¿Qué significa esto de que no tenían suficiencia presupuestal?, que básicamente cada año el gobierno durante estos años arrancaba con un déficit anual de

mil seiscientos millones de pesos y básicamente se utilizaban recursos de ciertas partidas presupuestales, en especial el SAT y la seguridad social del ISSSTE de los trabajadores de base para pagar salarios y otras prestaciones fuera de las condiciones generales de trabajo. Es por eso que este año, en mi gobierno, se tomó la decisión de hacer los recortes que ustedes ya conocen. Primero, generando un acuerdo para pagar la deuda histórica que se generó por este déficit de mil seiscientos millones de pesos que, en el arranque de mi administración sumaban ya más de mil cien millones de pesos, siete mil millones de pesos que se le debía al SAT y 2 mil cien millones de pesos que se le debían al ISSSTE. A esto, hicimos un acuerdo con la Secretaría de hacienda en donde también, debo reconocer a la anterior Legislatura, a la Sexagésima Cuarta en donde aprobamos un acuerdo con la Secretaría de hacienda para que se pagara toda la deuda del ISSSTE en los siguientes quince años en donde se le retienen más o menos veinte millones de pesos de las prestaciones federales del



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

gobierno del estado para pagar estos dos mil cien millones de pesos. Por otro lado, tenemos ya un acuerdo con el SAT, que vendrá a rubricar su Directora, Raquel Buenrostro para que de aquí al último día de mi gobierno terminemos de pagar los siete mil millones de pesos que se tenían en adeudos con el SAT. Puedo informar a esta Legislatura que, al día de hoy, hemos cubierto más de tres mil ochocientos millones de pesos y en el presupuesto que está demandando les estará contemplado el pago del resto de los cuatro mil doscientos que se hará el año que entra ya a través de un acuerdo que se tiene con el SAT. Por lo tanto, mi gobierno estará pagando la totalidad de la deuda que heredó mi gobierno de las últimas dos administraciones de más de nueve mil cien millones de pesos del sector salud pero, no basta arreglar esa deuda si no hacíamos los recortes necesarios pero aparte de hacer los recortes que ustedes ya conocen el día de hoy hemos entablado un diálogo con el gobierno federal para que se pueda federalizar el sistema de salud. El día de hoy estamos trabajando y debo reconocer

que el sector salud del estado de Oaxaca que en todo momento ha participado y están atentos para escuchar la propuesta que hará el gobierno federal al sistema de salud de nuestro estado y en ese momento tomar una decisión como oaxaqueñas y como oaxaqueñas en torno a si debemos federalizar o no el sistema de salud. Lo que puedo informar a esta Legislatura es que, con los acuerdos que estamos logrando con el gobierno federal, el año que entra por primera vez en doce años tendremos ordenadas las finanzas del sistema de salud y dejaremos cuentas claras para el siguiente gobierno. En el tema del sistema de salud poco a poco estaremos avanzando. Pero el bienestar no se reduce a la salud, es importante también reconocer el tema educativo. Ahí debo reconocer la relación que pudimos construir y generar con el magisterio oaxaqueño, una relación fundada en el respeto absoluto. Es por eso que hoy puedo informar a esta Legislatura que antes de la pandemia pudimos terminar cuatro ciclos completos educativos, por primera vez en más de una década se



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

logró ese objetivo. Es en mi gobierno, en este gobierno donde hemos tenido el mayor número de días de clases en más de una década y seguiremos trabajando con el magisterio porque son las maestras y maestros los que han orientado a mi gobierno para atender, por ejemplo, con el gobierno federal, más de dos mil incidencias administrativas que superan los dos mil millones de pesos. Hemos podido por ejemplo atender más de quinientas cincuenta claves que han beneficiado a dos mil cien trabajadores de la educación. Hemos también podido en este año regularizar la clave E2003 y E2005 que ha beneficiado a tres mil docentes de nuestro estado. Del dos mil diecisiete al dos mil diecinueve se han podido contratar a todos los normalistas egresados y hemos podido también generar un nuevo esquema de docencia indígena para generar desde nuestras comunidades la atención necesaria con más de seiscientos nuevos docentes. Seguiremos trabajando de la mano con el magisterio. El día de hoy, postpandemia, puedo informar también a esta

Legislatura que hemos podido arrancar un sistema mixto de educación. Qué significa esto, que hoy las niñas y niños de Oaxaca van parcialmente de manera presencial a la escuela y también desde su casa. Cincuenta por ciento de las escuelas de nuestro estado han retomado ya este esquema y todo el sector privado lo ha retomado. En la media superior y superior puedo informar a este Congreso que hemos dispersado más de dos mil millones de pesos para diferentes aulas, primero de la Universidad autónoma Benito Juárez y del sistema SUNEIO y por supuesto quisiera invitar a este Congreso para que me acompañen a las diferentes giras para verificar todas las instalaciones que suman más de dos mil millones de pesos en atención. Hemos creado la Universidad Juxtlahuaca, la Universidad de Santos Reyes Nopala, estamos terminando la Universidad de Acatlán y estará el rector de la Universidad nacional autónoma de México el día dieciocho de este mes para anunciar que llega a la UNAM a Oaxaca y estará abriendo cinco diferentes carreras. Pero el bienestar no sólo se



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

segmenta a eso. Mi gobierno ha atendido de manera transversal tres segmentos fundamentales. El primero, la mujer; el segundo, nuestros pueblos indígenas y, el tercero, las niñas y los niños de Oaxaca. Quiero señalar que es en este gobierno es en donde se creó por primera vez la Secretaría de la mujer y la Secretaría de la mujer nos ha permitido tener mejor claridad y orientación para tener las políticas públicas que necesita Oaxaca. Por eso quiero informar a esta Legislatura que el presupuesto que está demandando para su evaluación será el presupuesto, el primer presupuesto con enfoque de género en la historia de Oaxaca, es decir, de manera transversal en cada segmento y en cada Secretaría y en cada área de las que encabeza el gobierno del estado tendrá un apartado específico con recursos etiquetados para el enfoque de género y así poder avanzar no solamente con palabras sino con recursos en las políticas públicas que requiere las mujeres para alcanzar la igualdad plena y rechazar la violencia de género. Quiero también señalar que en el tema de

niñas y niños que hemos podido avanzar en el pacto para la primera infancia. En todos los segmentos hemos cumplido con la evaluación a la que nos comprometimos desde el inicio de mi gobierno, más de cuarenta y seis organizaciones no gubernamentales evalúan este pacto de la primera infancia que invito a que en la glosa del gobierno puedan estudiar cada uno de los segmentos que hemos atendido. Quisiera recalcar uno en especial que es el tema alimentario. El día de hoy, podemos atender a más de trescientos sesenta mil niños a través de los comedores comunitarios de nuestro estado avanzando en lo más importante que es de cero a seis años que tengan la alimentación fundamental para que las niñas y los niños de Oaxaca puedan desarrollarse plenamente especialmente su cerebro, pero también el tema de capacitaciones, violencia contra la niñez y otro tipo de segmentos. Ahí también quisiera entrar al último segmento, en el segmento de los pueblos indígenas. Este año, antes de que termine este año estaré canalizando la casa de gobierno para que se pueda convertir en el



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

centro de lenguas de nuestro estado, un compromiso que asumí desde el inicio de mi administración y estoy convencido de que no puede haber mejor lugar que la antigua casa de gobierno para que sea el centro de nuestros pueblos originarios. Ahí también hemos tenido programas con enfoque a los pueblos indígenas. Ahí tenemos semillas maíz que ha atendido a más de diez mil mujeres indígenas empoderándolas con créditos a la palabra y por supuesto el programa joven indígena en donde hemos podido apoyar a más de seis mil jóvenes que hablan su lengua originaria y nos apoyan en diferentes segmentos especialmente para el poder judicial en traducciones y tienen una beca permanente. En el segmento de desarrollo económico también hay buenas noticias. Quiero informar a esta Legislatura que por primera vez en la historia de Oaxaca es este, nuestro estado, el que más crece a nivel nacional. De acuerdo a Inegi Oaxaca hoy crece al 4.6 por ciento y en este segmento quisiera yo hacer una reflexión, crecemos a este ritmo porque hemos hecho una alianza

estratégica con el gobierno federal y, por supuesto con el sector productivo de nuestro estado. Por primera vez en la historia tenemos en infraestructura, gracias a recursos estatales y federales, una suma de más de treinta mil millones de pesos que se están canalizando a obras de infraestructura. Quiero también compartir a este Congreso que estas obras de infraestructura fueron parte del plan de reactivación económica una vez que pudimos pasar la etapa más aguda de la pandemia. En ese sentido quiero informar a esta Legislatura que la reactivación económica se focalizó en dos segmentos fundamentales. Primero, en el área de infraestructura donde antes de la pandemia gracias al apoyo de la anterior Legislatura, pudimos hacer una reestructura de la deuda que audita entrar en ese segmento, pero podemos también generar recursos para nuestro estado por más de tres mil quinientos millones de pesos. Este apoyo se ha canalizado para obras importantes de reactivación, pero también para obras en municipios de marginación. Solamente por



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

comentar, estas obras atienden por ejemplo a trece municipios de marginación alta y a seis municipios de muy alta marginación. En síntesis, entre las tres autopistas Barranca Larga-Ventanilla, Mitla-Tehuantepec, Acayucan-La Ventosa, el Corredor Interoceánico, el Centro Cultural, el Centro de Congresos, el centro gastronómico, la rehabilitación de la central de abasto, la rehabilitación de todo el cártamo de la ciudad de Oaxaca, el Citybus, la compra de más de cuarenta y siete maquinarias en el tema de la construcción, el día de hoy hemos generado la inercia necesaria para que Oaxaca esté creciendo. Por otro lado, en el segmento de la reactivación de servicios turísticos que es la otra parte que está llevando a cabo la reactivación económica puedo informar también a este Congreso que hemos recuperado la totalidad de todos los vuelos que teníamos pre-pandemia. Como saben, antes de la pandemia logramos tener más de un millón de pasajeros por primera vez en la historia de Oaxaca así que el hecho de que podamos recuperar la totalidad de los vuelos

solamente refleja el buen ánimo que se encuentra ubicua a Oaxaca a nivel nacional e internacional. Hemos podido incrementar la ocupación hotelera que pasó del sexenio anterior de treinta y ocho por ciento a más de cuarenta y cinco por ciento pero, lo más importante es que la derrama económica la duplica en todos los años en que he sido gobernador y, eso, ha permitido que logremos más de cuarenta reconocimientos internacionales, entre ellos por ejemplo que Travel Leisure o el área de Food Travel reconozca a Oaxaca como la mejor ciudad a visitar en el mundo, esto es relevante porque solamente refleja el buen ánimo y las condiciones de paz, armonía que hay en nuestro estado y que hoy permiten que el turismo nacional e internacional visite nuestro estado pero esto es relevante porque se refleja en el bolsillo de nuestra gente y eso es fundamental. Pero no sólo eso, quiero informar también a esta Legislatura que, en la pandemia, en la parte más aguda, dimos apoyos por más de mil doscientos millones de pesos. Los que comentamos primero en la





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

parte de los impuestos en donde se condonó la totalidad del impuesto al hospedaje del cincuenta por ciento del impuesto al valor agregado, a la renta perdón, el impuesto a la renta de nuestro estado. Ahí también dimos apoyos directos a los empresarios y en los segmentos más marginados del estado pudimos entregar canastas alimentarias. En la parte más aguda de la pandemia también estuvo el gobierno para acompañar a los diferentes segmentos de nuestro estado. Pero la mejor noticia compañeras y compañeros diputados es que lo importante en el desarrollo económico no solamente es crecer, es tener un crecimiento sostenido, y gracias a la gobernabilidad que hemos alcanzado en nuestro estado y estamos reactivando las obras estructurales que llevaban más de diez o cien años abandonadas. El corredor interoceánico proyecta de acuerdo a su plan maestro más de medio millón de empleos y más de treinta mil millones de pesos en inversión en los próximos diez a quince años. La carretera a la costa permitirá que el destino de la Riviera oaxaqueña sea hoy competidor

con destino ya consolidados como Cancún, Nayarit o los cabos así, si vemos, tenemos dos segmentos que serán motores de crecimiento en los siguientes años para Oaxaca, para el sureste y para todo México así que seguramente no sólo hay buenas noticias en el presente, sino que hay mucho más futuro por delante. Compañeras y compañeros, también quiero informar en el segmento de resiliencia, porque al día de hoy hemos atendido más de ochenta y cinco mil acciones del temblor que enfrentamos las oaxaqueña si los oaxaqueños. Hemos podido atender más de ochenta mil viviendas, más de veinte mil con pérdida total y hemos podido atender por supuesto varios de los monumentos históricos. Hemos atendido las dos mil escuelas y hemos avanzado al noventa y nueve por ciento. Hemos atendido las más de sesenta unidades de salud que se vieron afectadas. Así que en el segmento del temblor ya solamente faltan casos muy específicos como el palacio municipal de Juchitán para terminar y poder rendir cuentas a las oaxaqueñas con la frente en alto. En el caso



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

de la pandemia también es fundamental señalar que Oaxaca está tres por ciento abajo del índice de letalidad que existe a nivel nacional comparado con estados que tienen mucha mayor capacidad económica como es el caso de Nuevo León, como es el caso de la Ciudad de México o Jalisco hemos tenido un desempeño mucho más eficaz y eficiente de acuerdo a este índice de letalidad y gracias al apoyo de las Fuerzas Armadas hemos ya superado los 3. 2 millones de oaxaqueñas y oaxaqueños vacunados. Todo esto se ha reflejado en que hoy, Oaxaca está en semáforo verde y estoy claro que seguiremos en esa ruta. Hay que reconocer a toda la población que cada domingo acompañó los anuncios que hacíamos especialmente siguió las medidas de mitigación como lo hacen el día de hoy ustedes que es el uso de cubrebocas, distanciamiento social y quedarse en casa. Compañeras y compañeros diputadas y diputados, este es solamente un ejemplo de lo que hemos avanzado en esta, mi administración, a mi quinto año de gobierno. Por supuesto que lo

dejo para que ustedes lo analicen, lo discutan, lo reflexionen y como gobernador y por supuesto todo mi gobierno estaremos atentos a sus exigencias, a sus demandas y a sus reflexiones, pero una vez más, quiero agradecer a este Congreso la oportunidad que me brindan de estar el día de hoy. Quiero reiterarles mi compromiso de seguir trabajando de la mano con cada una y con cada uno de ustedes con el único interés de servir a las oaxaqueñas y oaxaqueños, que la claridad de respetar el debate que a veces es exigente, de demanda y álgido, que es necesario en una democracia plena como la que vivimos pero estoy claro que en el Poder Legislativo y en el Poder Judicial de Oaxaca, el día de hoy, las oaxaqueñas y los oaxaqueños tienen a sus grandes aliados. También quiero reiterar a todas las fuerzas políticas que seguiré siendo consistente en el respeto a las instituciones. Que mi única manera de entender la política es a través de la construcción de acuerdos y del diálogo y que esa es mi única vocación y que para mí eso es importante y por eso seguiré



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

trabajando de la mano con el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobierno federal. Qué bueno que siga visitando Oaxaca, qué bueno que siga teniendo buenas noticias que se puedan concretar en recursos para el bienestar de las oaxaqueñas y de los oaxaqueños. Ese es el único ánimo que me mueve a mí como gobernador y, por supuesto, reiterar mi convicción de trabajar plenamente con los quinientos setenta municipios de nuestro estado. Este último año trabajaré como lo he hecho en estos últimos cinco, con alegría, con valentía y con coraje, con talento pero especialmente con el corazón y la pasión que mueve a Oaxaca porque estoy claro de que esta es la tierra donde Dios nunca muere. Es cuanto señoras diputadas y diputados, muchas gracias.

### **La diputada Secretaria Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:**

Se pasa al tercer punto del orden del día, contestación al Quinto Informe de Gobierno por parte de la Diputada presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de

Oaxaca. En términos de los artículos once primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y diez párrafo tercero del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se le concede el uso de la palabra a la Diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio.

### **La diputada Presidente Mariana Benítez Tiburcio:**

Con la venia de esta Soberanía del Estado de Oaxaca. Saludo de manera fraterna a mis compañeras diputadas, a mis compañeros diputados en esta Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio de esta sesenta y cinco Legislatura. Bienvenido a este recinto que es la casa de todas y todos señor Gobernador Alejandro Murat Hinojosa. Bienvenido Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca. Saludo también con afecto a los secretarios y al funcionariado de este gobierno, bienvenidos también señoras y señores representantes de los medios de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

comunicación, ciudadanas y ciudadanos que nos acompañan. Es un honor darles la bienvenida en esta sede del Poder Legislativo hoy, en que formalmente de acuerdo a lo que establece nuestra Constitución del Estado de Oaxaca se ha declarado abierto el Primer Período de Sesiones de esta Legislatura y se recibe el informe del Gobernador del Estado sobre el estado que guarda la administración pública. Primeramente, quiero decirle señor Gobernador que como oaxaqueña y como integrante de esta Legislatura me llena de orgullo reconocer que la participación política de las mujeres en nuestro estado ha seguido avanzando a pasos firmes y de manera inexorable. Hoy, los órganos de gobierno de esta Soberanía como lo son la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva son encabezados por mujeres. Esta Mesa Directiva que el pasado trece de noviembre rindió protesta está conformada como usted lo ve por puras mujeres. Y un dato importante también. La conformación de esta Soberanía es mayoritariamente femenina. Este hecho histórico habla de que las transformaciones

legislativas que aquí, en este recinto se han impulsado a favor de la igualdad sustantiva y principalmente de la paridad, gracias al trabajo de muchos años de legisladoras y legisladores, de activistas que empiezan a rendir frutos. Sin duda es motivo de celebración que queremos compartir con ustedes. Estamos aquí ciudadano gobernador en un ejercicio republicano que pone de manifiesto su compromiso con el respeto a las instituciones y el trabajo coordinado que desarrollamos los poderes del estado para hacer de Oaxaca una entidad igualitaria, más próspera y más justa. Hablar de prosperidad, igualdad y justicia es hablar de los más altos valores que deben orientar nuestro trabajo por Oaxaca pues es necesario seguir luchando desde nuestros distintos ámbitos de responsabilidad para seguir buscando el desarrollo sostenible, equitativo e incluyente. Para todas y para todos, mujeres, hombres, niñas y niños, las juventudes, las personas con discapacidad, quienes viven en una situación de pobreza y desde luego nuestros pueblos y comunidades indígenas de los



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

---

quinientos setenta municipios que conforman nuestro estado. Somos una asamblea que hoy inicia sus trabajos, una Legislatura donde estoy segura la pluralidad será nuestra fortaleza, la diversidad de las ideas será respetada pues más que una fuente de confrontación será fuente de conversaciones posibles y diálogo permanente con el objetivo de que Oaxaca camine y alcance sus más altas metas. En esta Legislatura sólo debe tener cabida el ánimo de construir para y por los y las oaxaqueñas y de corregir lo que aún nos limita o aleja de alcanzar nuestros sueños y metas para lograr ser un estado que desarrolle todas sus potencialidades a favor de todas y todos pero principalmente de las personas más desventajadas, quienes han vivido violencia, quienes han enfrentado una desigualdad estructural y quienes viven en la insoportable pobreza porque como bien lo expresaba Gandhi, la pobreza es la peor forma de violencia. Quiero expresarle señor Gobernador que en esta Legislatura apreciamos su llamado a trabajar en equipo. La reconocemos con responsabilidad

republicana su disposición por trabajar en la sana cercanía entre poderes como lo menciona, como usted lo propone. Han pasado cinco años de su gobierno creando y construyendo un Oaxaca mejor que si bien no ha estado exento de graves dificultades y retos que usted mismo ha nombrado al haber enfrentado un sismo en dos mil diecisiete que devastó el istmo de Tehuantepec y afectó a otras regiones, fenómenos naturales que han afectado a miles de oaxaqueños y oaxaqueñas y la pandemia por el covid, que vino a demandar de su gobierno y en general de todas las instituciones esfuerzos extraordinarios que requirieron sacrificios presupuestales. Pese a todo esto nos congratula saber que hoy Oaxaca se encuentra dentro de los diez estados más seguros del país y con una economía que como usted ya dijo va en constante crecimiento, ello sin dejar de reconocer que existen algunos pendientes. Sin embargo, es importante resaltar el trabajo decidido de las dependencias de su gobierno enfocadas a reducir la pobreza y la pobreza extrema



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

ubicando a Oaxaca como la entidad con mayor avance en este rubro. Reconocemos también que pese al panorama tan complejo que ha representado la pandemia para la salud y para la economía de la entidad, el gobierno y la sociedad hemos sabido luchar juntos y por ello poco a poco estamos saliendo adelante. Si la tenacidad, fortaleza y capacidad de resiliencia de un pueblo como Oaxaca las instituciones no podían avanzar. Por eso, hoy aprovecho esta gran oportunidad desde esta alta tribuna para reconocer a las y los oaxaqueños por mostrar siempre ese espíritu de lucha y no doblegarse nunca. Reconocer también a las y los profesionales de la salud, doctoras, doctores, enfermeras y enfermeros y todos aquellos que siguen librando una gran batalla por la salud y la vida. Aquí, donde convergen muchas maneras de pensar, donde la pluralidad es pilar de nuestra democracia tenemos la voluntad de acompañarlo en el último trecho de su gobierno con diálogo con respeto, pero también con el escrutinio y asistencia de la ley para que Oaxaca vaya por buen camino.

Tenga por seguro, Gobernador, que trabajaremos cada cual desde el ámbito de nuestra responsabilidades para que la federación siga apoyando a Oaxaca, destine los recursos necesarios para cristalizar los proyectos estratégicos que nos brinde el apoyo necesario para un combate más amplio a la pobreza y a la pobreza extrema, las desigualdades, la violencia así como para que los desafíos en el ámbito de salud sean atendidos de inmediato. Nuestra tarea como diputadas y diputados es legislar y ser puente y articuladores de respuestas y soluciones. Lo haremos con altura de miras, con dignidad, corresponsabilidad democrática, con la plena convicción de que nuestra labor debe contribuir a restituir la confianza de la ciudadanía en sus instituciones. Por último, porque es un tema crucial para nuestra entidad, quiero también reconocer desde aquí trabajo que ha realizado la Suprema Corte de Justicia de la nación es una solución histórica a favor de Oaxaca al dictaminar en días pasados que una franja limítrofe de ciento sesenta mil hectáreas de los Chimalapas



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

pertenece a Oaxaca y no al estado vecino de Chiapas. Con esta resolución como usted bien ha dicho se pone fin a un antiguo conflicto legal entre dos pueblos hermanos, van a la legalidad y ganar Oaxaca. El gobierno de Oaxaca hizo una defensa a la altura de las circunstancias y por ello es justo reconocer también esa lucha de todos los y las rectoras locales por la salvaguarda de nuestra integridad territorial y desde luego reconocer su esfuerzo, gobernador, por ser parte de la defensa de esta legalidad. A mis compañeras diputadas y mis compañeros diputados los convocó a que construyamos diálogo y generemos buenas respuestas a nuestros paisanos y paisanos oaxaqueños. Es momento de cerrar filas, no hay tiempo que perder, queremos que Oaxaca no sea sólo un estado bueno, queremos que sea el mejor. Como lo expresa el postulado del benemérito de las Américas don Benito Juárez, que haya energía para hacer cumplir la ley, para que las personas hagan efectivo su derecho a la felicidad porque la ley es y será nuestra

espada y nuestro escudo. Muchísimas gracias.

Se pasa al último punto del orden el día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Ysabel Martina Herrera Molina:**

Posicionamiento de las diputadas y los diputados de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca respecto del Quinto Informe de Gobierno hasta por cinco minutos.

**La diputada Presidente Mariana Benítez Tiburcio:**

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Nancy Natalia Benítez Zárate del partido Morena hasta por cinco minutos.

**La diputada Nancy Natalia Benítez Zárate:**

con la venia de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros legisladores, medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos, muy buenos días. Saludo con amor y admiración al pueblo de Oaxaca.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

Externé también mi respeto para todas y todos los legisladores de las diferentes fracciones parlamentarias. La fracción parlamentaria de morena en atención al artículo cuarenta y tres de la constitución política del estado de Oaxaca través de su servidora presentamos el siguiente posicionamiento. Oaxaca está inmerso en una profunda crisis de corrupción, autoritarismo, simulación y abandono. Sin embargo, a pesar de ello, la mayoría de la población trabaja diario, honesta y arduamente en la búsqueda de un mejor futuro para sus hijos participando más activamente en la vida política y democrática de nuestro estado para acabar muy pronto con este régimen caduco que nos mal gobiernan y que hoy pretende burlarse una vez más el pueblo de Oaxaca presentando resultados que en nada coinciden con la realidad que se vive a lo largo y ancho de nuestro territorio. Por suerte, el ejercicio de rendición de cuentas que se realiza el día de hoy tiene la enorme ventaja de no ser un ejercicio unilateral sino que cobra especial relevancia la glosa que de él haremos principalmente las y los

legisladores de morena para poner un alto a cinco años de simulación y abusos de este mal gobierno que nos mantiene en el lugar número treinta en el índice de competitividad estatal dos mil veintiuno o el lugar veintiocho en el informe estatal del ejercicio del gasto, ambos del Instituto Mexicano para la competitividad. Tan sólo en el segundo trimestre del dos mil veintiuno según el informe de avance de gestión financiera de la osf, la ampliación presupuestal trascendía a casi nueve millones de pesos más que lo aprobado por este Congreso lo que rompe con el discurso de insuficiencia presupuestal para colocarnos en un escenario de indebida planeación, uso de los recursos públicos sin eficiencia ni eficacia y falta de voluntad para transformar nuestra realidad. Ampliación presupuestal que fue a parar en manos de la corrupción ya que se alega la falta de recursos para realizar las once elecciones extraordinarias principales vulnerando los derechos políticos bien electorales de esos municipios traduciéndose en una traición a la democracia y un fomento a la ingobernabilidad que tanto daño causa a





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

nuestro estado. De igual manera, los programas en materia de educación, prevención y protección pública, igualdad, presentan importantes desfases e incumplimiento de metas y objetivos sumándose también los ejercicios denunciados en materia de salud, las ilegalidades en materia de adquisiciones, la crisis en materia de servicios personales, la falta de medicamentos, el despido de personal, las malas condiciones de hospitales que sólo se traducen en un jugoso negocio de unos cuantos a costa de la salud de las y los oaxaqueños. Una joya más de la corrupción de este gobierno es la relacionada con la deuda pública de más de tres mil quinientos millones de deuda aprobada principalmente para megaproyectos los cuales terminaron sin ejecutarse y con cantidades millonarias desviadas a otro tipo de obras carentes de justificación. Tampoco podemos soslayar el abandono de nuestras comunidades sin infraestructura carretera ni servicios dignos para acceder a una mejor calidad de vida. En materia de seguridad este gobierno también

está reprobado ya que en lo que va de este año han ocurrido alrededor de setenta y dos feminicidios, siendo el Istmo el lugar más inseguro para las mujeres, de lo cual nada dice este presente informe sobre las medidas que se están realizando al respecto y de los avances de las investigaciones para castigar a los responsables dejando con ello una invitación velada a seguir cometiendo dicho delito. En resumen, señor gobernador, todo lo está haciendo mal para los oaxaqueños que con este panorama tan desalentador recibimos este quinto informe con mucha incredulidad ya que somos conocedores de nuestro distrito electoral y nos resulta evidente que la realidad se vive en un Oaxaca muy diferente al que escuchamos en el discurso de este informe de gobierno. Sin embargo, nuestra fracción parlamentaria realizará una revisión exhaustiva y exigirá todas las aclaraciones pertinentes para hacer que este periodo de glosa sirva para informar al pueblo de la situación real que guarda la administración pública de nuestro estado y se conozca verdaderamente la calidad de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

gobierno que tenemos. Así pues, le decimos desde este momento al licenciado Alejandro Murat Hinojosa, titular del poder ejecutivo del estado que el grupo de morena en esta Sexagésima Quinta Legislatura será vigilante del manejo de los recursos públicos reiterando nuestro compromiso con la cuarta transformación y el combate a la corrupción. A la ciudadanía le decimos que no les vamos a fallar, hemos actitud y amor al pueblo y defenderemos siempre las causas justas, no mentir, no robar y no traicionar al pueblo de Oaxaca. Es cuanto.

**La diputada Presidente Mariana Benítez Tiburcio:**

Se le concede el uso de la palabra al diputado Sergio López Sánchez del partido Morena hasta por cinco minutos.

**El diputado Sergio López Sánchez:**

Con su venia Diputada Presidente. Compañeras, compañeros diputados sea bienvenido Maestro Alejandro Murat a la casa del pueblo. Saludo con aprecio al magistrado presidente del tribunal superior de justicia

Licenciado Eduardo Pinacho Sánchez. El día de hoy, compañeras y compañeros, al pueblo de Oaxaca, los medios de comunicación queremos decirles que hoy en el marco de la entrega del quinto informe por parte del ejecutivo del estado, este ejercicio de rendición de cuentas no es una fiesta como en tiempos del pasado. Hoy, la Cámara de Diputados tiene, en el grupo parlamentario de morena, a una mayoría, una mayoría responsable, una mayoría que sin duda alguna habremos de revisar cada uno de los rubros y cada uno de los planteamientos y de la información que el día de hoy entrega el ejecutivo del estado ante esta soberanía porque lo que se dice contrasta mucho con lo que se vive en la realidad en los pueblos y comunidades de Oaxaca. Queremos decirles que hay un abandono por parte del gobierno del estado en las comunidades, en los quinientos setenta municipios, de las ocho regiones de nuestro estado. No vemos la presencia del gobierno del estado. Muchas de las acciones que hoy aquí se mencionaron tienen que ver con la disposición, la buena



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

voluntad política del ejecutivo federal y eso es lo que ha permitido que se logren acciones de infraestructura en materia de salud, que se logren acciones de infraestructura como las supercarreteras a la costa, al Istmo, el interoceánico entre muchas acciones más. Por ello, me parece que es importante que esta gran responsabilidad que tenemos como representantes populares desde luego haremos valer y revisaremos de manera muy puntual porque, además del abandono por parte del estado, por parte de las dependencias, por parte de los funcionarios que dicho sea de paso señor gobernador vemos que tiene usted la voluntad pero muchos de sus funcionarios son insensibles, no tienen el trato con las autoridades, con los comisariados, no responden a las demandas y por eso precisamente contrasta mucho lo que hoy se dice con lo que se vive en la realidad. Además del abandono del estado, queremos decirles que también, si bien es cierto la pandemia, la pandemia ha sido una situación grave, delicada no solamente en México sino en el mundo puso

al descubierto el gran abandono que tiene el estado frente a los servicios de salud, pero además, puso al descubierto la gran corrupción que permea en este importante sector. Es lamentable que, en tiempos de pandemia, en tiempos donde se requiere verdaderamente la presencia, el apoyo con el respaldo del gobierno del estado hacia los trabajadores del sector salud, por el contrario se les haya dado la espalda. Por ello, es importante pues que habremos de revisar atentamente cada uno de los rubros que aquí se han mencionado. Decirla también señor gobernador que, es cierto, algunos conflictos agrarios se han atendido pero muchos más se han dejado de atender los conflictos agrarios en Oaxaca tienen que ver como usted bien lo dijo con mantener la gobernabilidad pero eso implica el trato de sus funcionarios, eso implica la atención por parte de su gobierno, el responsable de la política interna del estado debe poner el mayor esfuerzo para atender los conflictos agrarios y que no terminen estos en confrontaciones entre pueblos, entre hermanos oaxaqueños y termine en



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

derramamiento de sangre. Decirles también que hay temas como los ha externado la compañera del distrito de Juchitán que se han dejado de atender, la emisión de la convocatoria para la elección del comisariado en Juchitán y así como eso muchos temas más que requieren diálogo y atención a los temas agrarios. La inseguridad de nuestro estado sigue al alza, se ha dejado de atender el tema de la seguridad. Por ello, también este sector merece especial atención. Se han dejado de atender los caminos rurales y carreteras alimentadoras. Esta es una responsabilidad del estado y se ha dejado de atender, se ha dejado de invertir. Preocupa, preocupa que se hayan autorizado tres mil quinientos millones de pesos que al día de hoy no se han ejercido. Es preocupante y lamentable, pero es peor todavía que muchas de las acciones que se ejecutaron con ese recurso que fue aprobado como deuda pública prácticamente fueron acciones que no impactaron en las regiones y que desde luego habría que revisar el destino de estos recursos. Por ello, hay mucho abandono por

parte del estado en la infraestructura carretera y se requiere de su atención. Ya lo hemos mencionado, hoy lo volvemos a ratificar, en la gran mayoría de las dependencias del gobierno estatal sigue permeando la corrupción. Ese sello que ha distinguido a los gobiernos priístas sigue presente en este gobierno del estado. Corresponderá a esta soberanía revisar cómo se ejercieron los recursos de las y los oaxaqueños pues es evidente el fracaso de esta administración. Por ello, hoy queremos decir que tocara hacer una revisión técnica, financiera, presupuestaria del ejercicio del gasto público con mucha responsabilidad y queremos manifestarle señor gobernador que sin duda alguna nuestro Presidente de la República ha puesto el ejemplo que cuando se trata de apoyar y coadyuvar en el verdadero desarrollo de nuestro estado para lograr la transformación lo vamos a hacer de manera muy responsable desde este poder legislativo. Corresponde pues la glosa que habremos de hacer los señalamientos de las irregularidades que se han cometido en la presente



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

administración. Queremos decir que el grupo parlamentario de morena seremos una oposición responsable frente al ejecutivo del estado, seremos una oposición que sin duda alguna acompañará el esfuerzo de desarrollo y transformación de Oaxaca, pero también señalará y no apoyarán las acciones que tengan que ver con actos de corrupción y, desde luego, que los estaremos señalando en su momento. Queremos decirles amigas y amigos oaxaqueños y oaxaqueñas, la relación entre poderes en esta Sexagésima Quinta Legislatura sin duda alguna estará garantizada porque el movimiento de regeneración nacional lo que anhelamos es en el dos mil veintidós desde luego tengamos un gobierno de la cuarta transformación, un gobierno del pueblo y para el pueblo. Muchas gracias.

**La diputada Presidente Mariana Benítez Tiburcio:**

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Víctor Raúl Hernández López del partido de la Revolución Democrática hasta por cinco minutos.

**El diputado Víctor Raúl Hernández López:**

con el permiso de la mesa directiva. Compañeros y compañeras diputadas y diputados. Maestro Alejandro Murat Hinojosa Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, Eduardo Pinacho Presidente del Tribunal Superior de Justicia. La falta de atención a los problemas públicos de importancia para la ciudadanía ha sido histórico, pero hoy, la pandemia del covid-19 ha profundizado la desigualdad económica y social. Los resultados presentados en la encuesta de calidad e impacto gubernamental dos mil diecinueve elaborada por el Instituto nacional de estadística y geografía expone a Oaxaca la inseguridad y la delincuencia que son los problemas principales seguidos de la corrupción, la pobreza y el desempleo. Con los datos del secretariado ejecutivo nacional durante los meses de enero a septiembre del presente año se registraron treinta y un mil sesenta y nueve presuntos delitos en Oaxaca en sólo nueve meses de cinco mil veintiocho delitos contra la vida e integridad corporal, mil doscientos setenta y dos fueron homicidios.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

En este mismo periodo se reportaron mil doscientos trece delitos contra la libertad y seguridad sexual y treinta y dos feminicidios lo que nos coloca en el noveno lugar nacional con mayor número de casos, cifras que sumadas a los años anteriores hacen suponer que para el estado la violencia feminicida es imparable. El principal problema que tenemos en Oaxaca es que están matando a las mujeres y las niñas. Ahora, no sólo se trata de reconocerles y ejercer sus derechos. Primero deben estar vivas para poder disfrutarlos. Los datos demuestran que a tres años de la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres en Oaxaca la violencia feminicida no se ha enfrentado con eficacia. La violencia le ha quitado la vida a las mujeres y a las niñas oaxaqueñas, pero casos como el de la fotoperiodista María del sol, mujer joven, trabajadora del estado que fue de apoyo en una campaña electoral o como el ataque que sufrió la saxofonista María Elena Ríos son sucesos que están involucrados actores políticos de su partido y le restan credibilidad a todos los resultados que se expongan. El

discurso y las palabras de los avances en la prevención, en la investigación y el esclarecimiento de los delitos no es congruente con las cifras oficiales. La pandemia del virus covid-19 ha tenido consecuencias en las familias oaxaqueñas debido al confinamiento. En ese sentido los datos de violencia intrafamiliar constituyen un indicador que urge implementar acciones públicas para evitar y atender los daños que ésta ocasiona. La falta de políticas públicas eficaces enfocadas a la prevención del delito, la escasez de fuentes de empleo, educación y una óptima procuración e impartición de justicia son las causas principales de estas cifras. Debemos cambiar la manera de abordar la violencia contra las mujeres y las niñas y enfrentarla desde una perspectiva interseccional que nos permita entender la complejidad y carácter estructural de la violencia, pero es más importante acabar con la corrupción, la impunidad y el tráfico de influencias porque no sólo exhiben a las instituciones públicas, también debilitan al gobierno a pesar de sus esfuerzos. No se trata



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

sólo de reconocimientos de derechos en la ley. El reto que tenemos es garantizar su ejercicio porque el reconocimiento no cambiará la realidad. La pandemia colapsó la economía, los sectores afectados más conocidos han sido el turismo, la hotelería, el comercio entre otros pero las actividades agrícolas se me fueron afectadas de manera importante abarcando a pequeñas y medianas empresas. Las medidas adoptadas para limitar la propagación del covid tienen un alto costo, especialmente para la población de bajos recursos económicos en lo referente a la disponibilidad y accesibilidad de los alimentos. Al cierre de negocios y discontinuidad de suministros dieron una alarma sobre la alimentación y la seguridad alimentaria. Nos encontramos en un punto disruptor que marcará al estado. La agricultura es uno de los sectores más inestables e impredecibles porque la situación actual no le permite determinar si el mercado demandará el producto que cosechan nuestros productores. La pandemia afectó a los trabajadores del campo al limitarles la posibilidad de salir o

reunirse, esto ha generado escasez de mano de obra y baja eficiencia en la producción. De seguir abandonando Alcampo traerá efectos negativos al limitarse la disponibilidad de los productos se corre el riesgo, se requieren subsidios incentivos y planes y programas de gobierno para incrementar la capacidad de los productores a producir y responder a las mejores formas lo que evitaría el incremento en los precios de los alimentos y las consecuencias económicas. Hay que garantizar la cadena de suministro y que los trabajadores de la producción agropecuaria y sus familias tengan la seguridad de un ingreso. Esperemos que en el presupuesto de egresos dos mil veintidós considere programas y acciones para el campo no de apoyo político sino estratégico a todos los campesinos del estado para el bien de nuestros pueblos. La pandemia exhibió las limitaciones de los gobiernos, su falta de planeación, de atención, migración de quienes toman las decisiones, hizo que la ciudadanía estuviera al pendiente de los hospitales, de los médicos, enfermeras y todos los días revisará



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

la atención del gobierno. Se debe tener claro que esto no ha terminado, la pandemia afectó a los grupos más vulnerables, en especial a los que viven en zonas populares a quedarse en casa, a las madres solteras, los jefes de familia. Los efectos de la pandemia en cada estado del país fueron distintos debido a su capacidad de reacción, implementación de planes, programas mientras que en dos mil diecinueve los estados del Norte implementaron acciones en Oaxaca estamos esperando que desde el gobierno federal se dieron instrucciones. El covid-19 exhibió las verdaderas capacidades institucionales de los servicios de salud de Oaxaca, hospitales inconclusos, contrato de asesores, contratos de empresas, líderes sindicales, contratos temporales y despido masivo de médicos y enfermeras y químicos. Otro de los factores relevantes es la desigualdad en la distribución de infraestructura hospitalaria que se concentra principalmente en las cabeceras distritales, la falta de personal médico y administrativo también resalta y está...

### **La diputada Presidente Mariana Benítez Tiburcio:**

Solicito a los presentes guardar silencio para continuar con la presente sesión y le encargo diputado que concluya, ya va más de dos minutos que ha excedido su tiempo.

### **El diputado Víctor Raúl Hernández López:**

Concluyo, Presidenta. Conforme a su cuarto informe de gobierno uno de los objetivos principales era crear servicios de salud que permitan contribuir al bienestar de la población y lograr que Oaxaca creciera como entidad. Reconoce que la inversión de infraestructura en salud pública es prioritario ya que una población sana tiene impactos positivos en la productividad, en el crecimiento económico y por consiguiente en el bienestar del estado. Informes que se gastaron casi cuarenta millones de pesos en el hospital de Tlaxiaco, del cual hasta hoy no ha dicho la Contraloría del estado, la fiscalía anticorrupción o el órgano superior de fiscalización quién es el responsable del gasto de la renta de los





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

muebles y tecnología de hospital que quedaron que utilizaron para quedar bien con la visita del Presidente de la República. Para este año, en el presupuesto de egresos se le asignarán más de siete mil setecientos dieciséis millones de pesos a la Secretaría de salud. Esperemos que en el quinto informe de gobierno no sorprenda a la conclusión de hospitales y clínicas como la de Ixtlán de Juárez, la de Díaz Ordaz, la de Zimatlán de Álvarez, la de Tlacolula de Matamoros, que requieren más inversión...

**La diputada Presidente Mariana Benítez Tiburcio:**

Diputado, le ruego cierre su discurso.

**El diputado Víctor Raúl Hernández López:**

Gracias. Gracias. Concluyo. Para que, en este quinto informe de gobierno, se revisen los puntos. Queremos ser una izquierda responsable, institucional que camina de la mano con los poderes del estado. Es cuanto diputada Presidente. Gracias.

**La diputada Presidente Mariana Benítez Bucio:**

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez del partido Acción Nacional hasta por cinco minutos.

**La diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Con el permiso de la Presidenta e integrantes de la mesa. Diputados integrantes de esta Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. Licenciado Eduardo Pinacho, Presidente del Tribunal, bienvenido a esta, su casa. Ciudadanas y ciudadanos de diferentes redes sociales, medios de comunicación. Señor Gobernador Alejandro Murat, bienvenido a este Congreso de Oaxaca. Cuando el derecho a ser informados se convierte no solamente por obligación sino por una sincera responsabilidad y congruencia en una obligación para con el pueblo cobra vida el acto republicano en el que nos encontramos el día de hoy. Hoy, quince de noviembre del dos mil veintiuno se cumple el quinto año de gobierno del licenciado Alejandro Murat Hinojosa como gobernador constitucional del estado de Oaxaca y es la misma fecha que



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

pasará a la historia como un día en el que las y los ciudadanos oaxaqueños constatarán que este Congreso, en uso de sus facultades, atribuciones y ejercicio democrático, tendrá los tamaños, inteligencia y la capacidad política para exigirle al jefe del ejecutivo estatal el cumplimiento de sus compromisos, de los objetivos del plan estatal de desarrollo pero, sobre todo, de la palabra empeñada por miles de ciudadanos oaxaqueños. Es evidente que los integrantes de este Congreso no actúan por sí y para sus propios fines, si no lo hacen a nombre de otros. Somos representantes y nuestro ser coexistencia implica la existencia de personas diferentes a nosotros y nosotras mismas que con nuestros representados las acciones y las decisiones que nosotros tomemos producen efectos de las vidas, personas y bienes de la ciudadanía oaxaqueña. El problema radica en determinar a quién o quiénes se representa, acción nacional representa a la ciudadanía oaxaqueña, el rompimiento a esta regla la establecen aquellos legisladores y legisladores que actúan y se sienten

representantes de los partidos del estado y de quienes les manden. La democracia quien los manda que no se les olvide es el gobierno de la discusión, de la pluralidad, de la participación, del control y de la representación. Sólo así, de esta manera, será la legitimidad de su actuar. El ejecutivo estatal presentó a esta soberanía hace cinco años el plan estatal de desarrollo 2016-2022, bajo los cinco ejes: Oaxaca incluyente con el desarrollo social, Oaxaca moderno y transparente, Oaxaca seguro, Oaxaca productivo e innovador que Oaxaca sustentable y tres políticas transversales: con los indígenas, protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes e igualdad de género. Les ha claro, nos toca evaluar como legisladores y legisladoras si el gasto se corresponde a los objetivos, metas y resultados plasmados en estos cinco ejes contenidos en el plan estatal de desarrollo. Veo en los ojos de los oaxaqueños y oaxaqueñas y sus familias una voluntad y un sentimiento vivo en contra de los nuevos saqueadores del patrimonio social y



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

económico, político y cultural de Oaxaca. Esto, lo estaremos nosotros como panistas, como legisladores progresistas estamos orgullosos de ser oaxaqueños y estamos dispuestos a defender los intereses de la sociedad y a defender también el presupuesto de los oaxaqueños. Desde esta tribuna quiero informar que daremos esta batalla por convicción, con valor, con dignidad, con entereza y a toda prueba y con todas nuestras capacidades. Compañeras y compañeros diputados, Max Weber decía: vive de la política como profesión quien trata de ella una fuente duradera de ingresos y vive para la política quien no se halla en este caso. En los próximos días, corresponderá a esta Legislatura analizar y discutir, en su caso, aprobar el último presupuesto estatal de esta administración. No tengo la menor duda que será un presupuesto sensible a las necesidades de nuestro estado pero sobre todo responsable. Acción Nacional hace votos para que el espíritu partidista siempre prevalezca el interés de las y los oaxaqueños para que siempre y por encima de cualquier

consideración facciosa predomine el bien común. En acción nacional se sabe que las áreas de la vida cotidiana del estado que deben revisarse y sin duda mejorarse es por ello que retomaremos no su compromiso y con las y los oaxaqueños de impulsar aquellas reformas necesarias para nuestro estado. Para eso es la glosa del informe que también para eso es el informe de resultados de la cuenta pública, para que se encuentren pendientes de dictaminación. Estamos ante una sociedad que exige transparencia, eficacia y en el gobierno y en nuestro deber y obligación cumplirle hoy más que nunca a nuestra actividad política. Debe ser para todo político honrado no ha afán egoísta mi aventura banal es una actividad noble dirigida a esta sociedad que merece respeto y que exige generosidad. Estudiaremos el informe que nos presenta nuestro gobernador, estaremos pendiente de ello, pero señor Gobernador, reconocemos su altura para convenir con el gobierno federal. Si el gobierno federal tiene voluntad, a Oaxaca le irá bien. Sabemos que muchos de los que ahí



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

se dicen de la cuarta transformación son personajes que viven de la política, de administrar los problemas, no generemos más problemas a este estado. En el PAN, respondemos con el compromiso con los oaxaqueños, sin importar los colores. Sólo así podremos salir adelante. Hoy, necesitamos estar unidos. Lo entiendo presidenta, ya termino. En cuanto a este informe estaremos pendientes también de las necesidades y también estaremos pendientes de qué nos aprobó y qué nos quitó el gobierno federal a nuestro estado. Es cuanto, Presidente, muchas gracias.

**La diputada Presidente Mariana Benítez Tiburcio:**

Se le concede el uso de la palabra al diputado Noé Doroteo Castillejos del partido del trabajo hasta por cinco minutos.

**El Diputado Noé Doroteo Castillejos:**

Muchísimas gracias. Con su venia ciudadana Presidente de la mesa directiva, compañeras integrantes históricamente de esta LXV Legislatura, mujeres. Ciudadano gobernador

Alejandro Murat Hinojosa, magistrado Eduardo Pinacho, bienvenidos a esta, la casa del pueblo. Compañeras y compañeros legisladores y legisladores, público asistente, medios de comunicación. En función y con base en el artículo cuarenta y tres de la constitución y once de la ley orgánica daremos nuestro posicionamiento en torno a este quinto informe de gobierno. Si bien es cierto nos acaban de entregar el concentrado del informe y para hacer un análisis mesurado y ponderado tenemos que hacerlo durante la glosa del informe donde acudirán sus secretarios a quienes desde aquí les decimos que se abstengan de traer porra porque luego suelen traer acarreados pensando que el aplausómetro es el indicador de los buenos resultados. Informo lo que usted dijo en el mes de mayo señor gobernador en su cierre de campaña. Prometió que Oaxaca sería un referente de combate a la pobreza y que se convertiría en un régimen de sustentabilidad, desarrollo económico y social. Dijo además que se traerían pavimentaciones, drenaje, agua, seguridad alimentaria, luz a todas las



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

colonias de Oaxaca, una Universidad Intercultural del Instituto de lenguas por mencionar otros elementos más. Quiero decirle que uno de los elementos fundamentales del buen ejercicio de gobierno es el elemento subjetivo, el personal. Usted puede tener buenas intenciones pero quiero decirle que muchos de sus funcionarios carecen de sensibilidad. A veces no le contestan el teléfono ni a los diputados pues me imagino que así deben de tratar a la ciudadanía. No asumen su responsabilidad. Muchos de ellos, ciudadano gobernador, se han dedicado a placearse con cargo al erario público, siendo candidatos, regresando a los cargos, volviendo a asumir sus funciones. En un estado como Oaxaca, con tantos problemas, el primer gran requisito que debe tener un funcionario es amor por Oaxaca, amor por el pueblo. Me parece que en muchos de ellos dista ese compromiso. Hay que decirlo con franqueza como decía el gran Juárez en su aporte, muchos se dedicaron al ocio y la disipación. Miren, si bien es cierto haya algunos resultados y usted aquí

mencionó respecto al combate a la pobreza es cierto que hubo una reducción del 2.6 a la pobreza y el 1.1 de la pobreza moderada, pero habría que medir, sopesar claramente que tanto estos resultados son de la inversión del gobierno Federal en todos los rubros. Hay que decir que solamente la Secretaría de bienestar en Oaxaca tiene un presupuesto de ochenta millones de pesos incluido su gasto corriente cuando la inversión del gobierno federal y eso se lo comentó a mi compañera Diputada Natividad días este año solamente es de ciento quince mil millones de pesos. Sí se ve el amor del Presidente López Obrador por Oaxaca, hay un recurso fuerte de inversión. Hay otros esquemas pendientes, ciudadano gobernador. Por ejemplo, nada más el tema de lo que tiene que ver con la inversión municipal, el trato a los presidentes municipales. Hay que ser claros y hay que decirlo muchos manejan el esquema de apoyar a través de organizaciones para el aterrizaje de recursos, pero creo yo que la mejor forma de atacar la gobernabilidad, de ayudar a salir de la marginación y pobreza es



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

el trabajo directo con los presidentes municipales que se la pasan peleando por sus mezclas de recursos. Que se la pasan buscando en el sistema de planeación llegar a establecer estas mezclas y que, con trámites kafkianos, tortuosos están buscando cómo invertir recursos y, a veces, no lo logran. Así que me parece que ese famoso esquema de los techos presupuestales o financieros para organizaciones debiera aplicarse con criterios de revisión técnica, de impacto en el desarrollo y fundamentalmente ver lo que se hizo en el gobierno de la cuarta transformación, que esos recursos fuesen de manera directa a las comunidades y beneficiarios. En el campo, gobernador, hallo serio problema o muchos problemas. Miren, nada más para mencionar algunos. A través del servicio de información agroalimentaria y pesquera, el valor de la producción en el campo ha caído hasta un veintiún por ciento en el ejercicio dos mil veinte. Por citar un ejemplo, en lo que respecta a la producción de café, éste ha caído hasta un cincuenta por ciento, desde dos mil trece hasta dos mil

dieciocho. En cuanto a la producción de maíz y frijol, granos básicos para la alimentación de los oaxaqueños, vamos a la baja, según datos del centro de investigación y estudios superiores en antropología social Ciesas. Tenemos un déficit de cerca de doscientas mil toneladas por año de estos granos básicos, de manera tal que en el campo no tenemos el apoyo y el respaldo fuera de lo que se hacen en los programas federales como por ejemplo sembrando vida o el programa de apoyo bienestar. Tenemos algunos elementos pendientes en el tema del índice de la calidad de la información que maneja la Secretaría de hacienda y crédito público pues en el informe de gobierno del segundo trimestre dos mil diecinueve revela que somos el estado más opaco para dar a conocer en qué se gasta el dinero de los contribuyentes. Tenemos en materia de seguridad pública si bien es cierto en términos de la media nacional estamos en un índice de aceptación, algo que aquí se dijo y es muy importante, nosotros recorremos los distritos, vamos a las comunidades y la percepción de la gente es distinta. El índice de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

percepción, de la encuesta de percepción de seguridad pública nos dice que los oaxaqueños se perciben inseguros. Oaxaca es el estado donde las mujeres están más inseguras. Tenemos una alta tasa de feminicidios, tenemos graves problemas de acoso a las mujeres. Por ejemplo, ha estado muy sonado el caso en la Universidad del Istmo de las estudiantes acusadas y que los directivos no han hecho nada y el rector está muy protegido, un rector que lleva más de veinticinco años en este sistema de educación. Por cierto con una Universidad pública con menos recursos en promedio en la tercera fase digamos de las universidades públicas y esas universidades tienen un recurso más alto y ahí está pasando algo gobernador, se tiene que actuar y se tiene que actuar en consecuencia. Hay muchos retos compañeras y compañeros, hay muchísimos retos. Para nosotros desde el partido del trabajo fundamentalmente del tema de la salud, se cometió una injusticia con muchos trabajadores de la salud despedidos y no es culpa de ellos, hay una serie de lastres que

vienen recorriéndose de sexenios anteriores al actual en que el sector salud fue ocupado como agencia de colocaciones para dar chamba a los que iban a campañas políticas y ahora quieren hacer ver que el error es de los médicos o enfermeras. Es cierto, tenemos una gran diferencia entre el porcentaje de médicos, enfermeras y personal administrativo, pero no es culpa de los trabajadores del sector salud. Tenemos el problema de la reactivación económica, tenemos que hacer que los negocios que bajaron cortinas suban, que la luz de los que se apagaron vuelva a abrirse, que los créditos blandos vayan a ellos, que haya mayores facilidades para que puedan abrirse los negocios. En el tema del campo el apoyo al sector del maguey-mezcal que es uno de los sectores que más empleos generan, veinticinco mil familias viven por lo menos del sector maguey-mezcal en Oaxaca y tenemos que respaldarlos y apoyarlos para que puedan seguir trabajando y produciendo. El tema del fortalecimiento al sistema de administración de justicia para que se puedan atender a las



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

víctimas, se fomente o contrarresta la violación a los derechos humanos para que se pueda tener una justicia pronta y expedita y podamos estar en los estándares internacionales que manejan por lo menos del tres por ciento del recurso del presupuesto para administración de justicia que por supuesto fundamentalmente gobernador apoyar a los municipios de manera directa, sin tanto trámite y sin tanta dilación. Quiero hacerle un planteamiento, le queda un año de gobierno, a su gobierno, funcionario que no esté a la altura de las circunstancias, que no tenga amor profundo por Oaxaca no tiene por qué estar no se guarde las tarjetas rojas, sáquelas, porque si no, pasará a la historia como aquel que mantuvo a funcionarios insensibles a la problemática y a los enormes problemas de Oaxaca. Espero que, desde aquí, desde este Congreso con mis compañeras y compañeros podamos construir un régimen legislativo, un sistema legislativo que desmonte el régimen autoritario, que permita la transición democrática y que por supuesto permite la consolidación de la cuarta

transformación. Como decimos en el partido del trabajo todo el poder al pueblo. Muchas gracias.

**La diputada Presidente Mariana Benítez Tiburcio:**

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Eva Diego Cruz del Partido Verde Ecologista de México hasta por cinco minutos.

**La diputada Eva Diego Cruz:**

Gracias Presidenta. Con el permiso de la mesa directiva, de las compañeras y compañeros diputadas y diputados, del público presente, de los medios de comunicación. Bienvenido señor Gobernador, Maestro Alejandro Murat Hinojosa a la casa del pueblo. Bienvenido el Presidente del Tribunal Superior del Estado. Oaxaca es un gran reto, indudablemente. Es tierra de mujeres y hombres de trabajo y con ellos de la mano es como debemos avanzar privilegiando como usted dijo, gobernador, el diálogo, generando siempre consensos, pero sobre todo escuchando las necesidades de nuestras comunidades, esas comunidades que por





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

años han exigido ser vistos y escuchados. Sólo así se podrá lograr la tan anhelada transformación en nuestro estado de Oaxaca. Escuchamos señor gobernador muy atentos su mensaje, ahora habremos de revisar el documento presentado y analizar específicamente la glosa y vamos a escuchar de cada uno de sus titulares de las secretarías y demás dependencias de la administración pública todos, todas las notas, todos los avances, seremos muy puntuales enfáticos en señalar avances, pero también los retrocesos. Hay cosas que reconocer señor gobernador. Yo reconozco que ha tenido la capacidad de atender buenos puentes con el gobierno federal, sin apasionamientos porque creo que soy una mujer que la vida me ha dado la experiencia para ser diputada varias veces. Reconozco que usted ha tenido la capacidad de tender puentes con el presidente de la República y atraer al estado acciones concretas que es lo que quiere Oaxaca. Los oaxaqueños quieren acciones concretas, quieren realidades. Los discursos ya no le sirven a Oaxaca. Hay muchos problemas

graves como la crisis en materia de salud y si reconozco que el Presidente de la República se puso los pantalones y que también usted gobernador y de una vez se dijo que hace falta recurso, que se sacó como dijo el diputado Noé Doroteo todo el tema de corrupción, se puso a la vista de todos pero eso ya existía, yo fui diputada federal ya existía esa crisis, ya había desde hace muchos años que el recurso en materia de salud se utilizaba para todo menos para atender a la gente pero nadie lo decía, se utilizaban algunos apoyos económicos al final de cada año, los gobiernos federales y estatales daban ese mejoralito y pagaban la nómina, al final, pero no se decía a los oaxaqueños qué se estaba haciendo con los recursos en materia de salud y qué bueno que ahora se habló claro y yo espero de verdad que siga usted luchando señor gobernador por esos héroes y heroínas del sector salud, que no los deje solos y que también nuestros diputados federales y nuestro presidente que logremos esa federalización para que nuestra gente tenga el pago de la nómina porque eso es lo que se



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

quieren, resultados. Yo siempre digo, no discursos, resultados, presupuesto y un presupuesto bien dirigido en materia de salud, que nuestra gente cuando se va a atender sepa que su hijo no se va a morir por falta de medicamentos, eso queremos en Oaxaca. Hay cosas que reconocer, eso le reconozco sabemos también de acuerdo al Coneval que, a pesar de la contingencia sanitaria, Oaxaca es la entidad con mayor disminución de porcentaje de su población en pobreza laboral de todo el país. Tenemos también que, de acuerdo a los datos del Coneval, Oaxaca se sitúa entre los estados que durante la pandemia se redujo la pobreza al incrementar las oaxaqueñas y oaxaqueños el 7.1 sus ingresos, siendo la entidad federativa número veintiuno con disminución de pobreza por encima de Guerrero, Chiapas y Puebla. Pero falta mucho por hacer. Sin lugar a dudas el trabajo es harto comando de un año ni de dos y de tres, es de varios años, pero indudablemente cada gobernador y cada Congreso tiene que dejar cimientos firmes porque Oaxaca merece presupuestos bien

dirigidos y bien ejecutados. Por eso, si, gobernador vamos a estar muy enfáticos escuchando en la glosa toda la información que nos traigan sus secretarios, también vamos a ser muy enfáticos de algunos secretarios que han sido insensibles. Decirle también que hay muchos pendientes, la conclusión de las supercarreteras no se han dado en Oaxaca. Ávidamente la culminación del proyecto del corredor interoceánico que es un gran proyecto, hace más de cien años que se tenía en la mente de muchos oaxaqueños y que se pensaba impensable, era un sueño que, ahora, el Presidente de la República tuvo a bien echar a andar en Oaxaca y que su gobierno también está coordinando esfuerzos y estaremos de verdad por el bien de Oaxaca que ese proyecto se lleve a cabo, se culmine y sea de beneficio para no sólo los oaxaqueños y no todos los mexicanos. Necesitamos también consolidar el proyecto de rescate de las zonas deforestadas en él estaba incluyendo por cierto la zona recién recuperada de los Chimalapas. Necesitamos recursos que reactive la economía en Oaxaca.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

Necesitamos apoyo en el campo, necesitamos mayor transparencia pero, bueno, está usted a un año de que culmine su administración, reconocemos que falta mucho por hacer. Desde el partido verde ecologista no nada más va a ser el discurso, nos falta un año y seremos vigilantes de los recursos y de que las acciones lleguen a quien más lo necesita. Vamos a analizar puntualmente el presupuesto y no solamente vamos a analizar el presupuesto sino vamos a analizar que se aplica de manera transparente y llegue a la gente que más lo necesita. Lucharemos por convicción, por una verdadera transformación, lucharemos por los males que tanto aquejan a las oaxaqueñas y oaxaqueños. Obviamente la transformación es posible en Oaxaca con compromiso, con convicción e indudablemente con la suma de todas y todos. Gracias.

**La diputada Presidente Mariana Benítez Tiburcio:**

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Adriana Altamirano Rosales del

partido Nueva Alianza hasta por cinco minutos.

**La diputada Adriana Altamirano Rosales:**

Gracias. Muy buenos días señor Gobernador, bienvenido a esta, su casa. Magistrado, bienvenido. Buenos días compañeros legisladores. El día de hoy recibimos el informe del Gobernador con gran responsabilidad y apego a la ley para hacer una revisión pero debo ser sincera en mi opinión. Represento a sesenta y cuatro mil personas en el estado de Oaxaca. Soy la portavoz de ellos y el día de ayer hice un recorrido en la costa oaxaqueña y, la verdad, para ser honesta, lo que usted pinta no coincide con lo que yo viví el día de ayer. Lo que usted nos platica el día de hoy está muy lejos de la realidad que viven los oaxaqueños. Me encontré en Pinotepa una unidad médica que tiene diez años en el abandono total. Es cierto, señor Gobernador, no es su responsabilidad en su totalidad, no es su responsabilidad. El servicio de salud depende de un Gobierno Federal pero sí es de su responsabilidad establecer las mesas de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

diálogo, establecer unas mesas de negociación donde podamos trabajar y construir unos servicios de salud dignos. Quiero decirle, gobernador, que el día de hoy cuenta con una aliada y estoy segura que muchos de mis compañeros no coincidimos en el color pero si en los ideales para el progreso de Oaxaca. Quiero decirle, señor gobernador, que en el esquema de seguridad está muy alejado. Quiero decirle señor gobernador que hay víctimas de la delincuencia, que hay víctimas que anhelan seguridad en el estado de Oaxaca. Hoy me siento orgullosa de representar a las mujeres aquí, en el estado de Oaxaca, en este Congreso que históricamente somos más mujeres. Quiero decir que tenemos una gran responsabilidad compañeras legisladoras, tenemos una gran responsabilidad que tenemos que hacer. Les quiero decir que la administración dura tres años, pero la vergüenza va a durar por siempre, la vergüenza de pasar aquí va a marcar una trayectoria y quiero decirle al gobernador que cuenta con una aliada. Esto no es un reclamo,

esto es una crítica constructiva. En nuestras secretarías, que lo representan a usted, creo que primero debemos de poner a oaxaqueños que conozcan el estado. Decir, existe un secretario que no es de Oaxaca, que no conoce el estado, que no conoce los quinientos setenta municipios y que el día de hoy tenemos una crisis en salud. Es cierto, se quedaron cinco mil trabajadores de salud sin empleos hasta el día de hoy por una administración que llegó al gobierno Federal y que quiso poner orden en el servicio de salud. Creo que es lo correcto, estoy de acuerdo que hay que administrar los servicios de salud, pero tenemos que ser sensatos con lo que decimos de los empleos. Dejamos a cinco mil personas sin trabajo, a cinco mil personas que, la verdad, como lo dijo el compañero del partido del trabajo, el día de hoy, son compañeros que participaron en campañas y que los fueran a colocar en una bolsa de trabajo en los servicios de salud y que hoy ocupan un puesto. Tenemos que tomar acciones sobre eso señor. Quiero decirle que revisaremos con responsabilidad y yo me



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

siento con el compromiso de decirle a mis compañeros que votaron y que confiaron en nueva alianza Oaxaca que tienen una portavoz. Quiero decirle al gobernador que tiene una aliada y que le invito a que trabajemos de la mano, que se acerque a esta Legislatura y estoy segura que analizaremos su presupuesto para que usted termine un gobierno, un gobierno exitoso. Cuando usted inició el gobierno me sentí muy orgullosa y no he de negarlo, quiero decirle que si, mi empatía estaba con usted, quiero decirle que decía yo que una persona joven con nuevas ideas iba a transformar el estado de Oaxaca y quiero llevarme ese recuerdo cuando yo lo conocí en tiempos de campaña, quiero llevarme ese recuerdo de ese hombre que decía que quería un progreso por el estado de Oaxaca. Hoy quiero decirle que es la última oportunidad que tenemos para poder concluir, es la última oportunidad que usted tiene para decirle al estado de Oaxaca: lo hicimos y lo hicimos de lo mejor. Pero también quiero decirle señor Gobernador que tiene que empezar por la casa, tiene que empezar con

los secretarios como lo dicen no toman las llamadas, no nos toman las llamadas que vienen a solicitar una atención, no los reciben. No sé si a usted le han pavimentado únicamente las calles o las carreteras donde transita, pero créame que hay calles y carreteras que son inservibles, señor Gobernador. Quiero decirle, señor Gobernador, que en el tema de seguridad es muy cierto, la violencia de las mujeres, estamos nosotras las mujeres y usted, como hombre, como padre y como un esposo, le pido la atención para el tema de seguridad, le pido que nos ayude a nosotras las mujeres porque nuestro camino ha sido duro, nuestro camino ha sido incansable, pero hoy, le quiero hacer un reconocimiento en esta participación que tiene ante la Secretaría de la mujer en hacerla crecer, que está ocupado. Quiero decirle que no lo deje sólo en palabras, sólo en discursos. Estamos cansados de discursos, queremos el día de hoy resultados. Muchas gracias compañeros.

**La Diputada Presidente Mariana Benítez Tiburcio:**



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Yazmin Velásquez Vásquez del Partido Unidad Popular hasta por cinco minutos.

### **La Diputada Xóchitl Yazmín Velásquez Vásquez:**

Con la venia de la presidencia de la mesa directiva, al pueblo de Oaxaca, compañeras diputadas y diputados. Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca y Magistrado. Servidores públicos presentes, medios de comunicación. Como en años anteriores, el antepenúltimo informe está desconectado de la realidad. Llegando al último año de su administración con más compromisos incumplidos que logros para presumir. En Unidad Popular no seremos comparsa del Poder Ejecutivo. Mucho menos cómplices del Gobernador porque, hoy, la ciudadanía está cada vez más informada y se hace preguntas que me permito citar en esta tribuna. Primero, en qué se ocupó el multicitado préstamo de tres mil quinientos millones de pesos pues en un estado como

Oaxaca es inadmisibles que no existen acciones concretas y palpables y transparencia que nos den certeza del manejo de estos recursos. Aquí, el Ejecutivo no es el único responsable, aquí entre nosotros hay quienes han consentido este acto. Aquí, entre nosotros, compañeros diputados que también nos quede claro porque muchas de las veces culpamos al Ejecutivo, pero el Poder Legislativo también es responsable. Aquí hay presentes también de esa deuda histórica de más de tres mil quinientos millones de pesos que más de veinte años va a pagar el pueblo de Oaxaca y que el pueblo ojalá más adelante se los demande. Segundo, dónde están esas supuestas supercarreteras que cada cuatro o cinco meses se les da arranque y se repite la misma narrativa de que ahora sí se va a terminar. Es usted señor gobernador un caballero de la política, pero el problema no es su buena voluntad, el problema es que sus funcionarios no le hacen caso. Repito, no podemos ser cómplices de un gobierno de palabras y de selfies, que en los hechos ha quedado lejos de las expectativas de lo que



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

las y los oaxaqueños requieren pues los retos que enfrentamos son enormes y, Oaxaca, no ha tenido el mejor gobierno. Oaxaca ha tenido un gobierno lento y omiso. El sector salud está colapsado y habría que preguntarse dónde están esos casi tres mil trabajadores de salud que enfrentaron la pandemia y que, hoy, no tienen certeza laboral, tres mil familias que se han quedado sin sus fuentes de ingresos. En seguridad, las estadísticas de los delitos, particularmente de homicidios dolosos acusan el enorme fracaso de este gobierno. Los verdaderos récords del gobierno son la inseguridad, el desmantelamiento de los servicios de salud, así como la muerte de miles de oaxaqueños que no debieron morir a causa del covid o de la violencia. Pero ya haremos nuestras restricciones en la glosa del informe, en cada uno de los rubros de las comparecencias haciendo hincapié en los problemas que tanto adolecen a los ciudadanos que se encuentran desilusionados de toda la clase política, de todos los partidos políticos. Como lo dije, en general, de toda la clase política la ciudadanía se encuentra muy

desilusionada. Once años después del asesinato de mi líder Heriberto Pazos Ortiz seguimos esperando el resultado de las investigaciones. Así es el grado de ineficiencia del gobierno. Devolvámosle compañeros la dignidad a esta soberanía. Basta de seguir siendo parte de la simulación de que el Congreso sea cómplice de una clase política que vea los demás oaxaqueños por encima del hombro y que no da resultados. Seamos nosotros la voz del pueblo de Oaxaca que merece resultados y que exige justicia. Es cuanto.

### **La diputada Presidente Mariana Benítez Tiburcio:**

Gracias Diputada. Una vez terminados los posicionamientos de las diputadas y los diputados, pido las personalidades que se encuentran en el presidium, así como a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie para entonar nuestro Himno Nacional Mexicano.

***(Se entona el Himno Nacional Mexicano)***



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

**La diputada Presidente Mariana Benítez**

**Tiburcio:**

Continuando de pie, se dará cuenta con los Honores de Retirada a nuestra Enseña Nacional.

*(Se llevan a cabo los Honores de Retirada de la Enseña Nacional)*

**La diputada Presidente Mariana Benítez**

**Tiburcio:**

Muchas gracias, pueden ocupar su lugar. Habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en los artículos cuarenta y tres de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, nueve, diez y once de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y diez del Reglamento Interior del Congreso del Estado

Libre y Soberano de Oaxaca se solicita a la Comisión de cortesía acompañe al ciudadano Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca así como al ciudadano Eduardo Pinacho Sánchez Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del estado de Oaxaca a la salida de este recinto parlamentario cuando deseen retirarse. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día se cita a las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado para el próximo miércoles diecisiete de noviembre del año curso a las once horas a la sesión ordinaria. Se levanta la sesión solemne. Muchas gracias.

*(La Diputada Presidente toca el timbre)*

**ACTA DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO. SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y ENTREGA-RECEPCIÓN DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO DEL CIUDADANO MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-**-----





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA  
MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO**

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas con diez minutos del día lunes quince de noviembre del año dos mil veintiuno, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne, que tiene por objeto la Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal y Entrega-Recepción del Quinto Informe de Gobierno del Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado. Para dar inicio, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría hacer del conocimiento a la Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de Diputadas y Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados treinta y nueve Diputadas y Diputados. Encontrándose presentes las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva: Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta; Yesenia Nolasco Ramírez, Vicepresidenta; Haydee Irma Reyes Soto, Secretaria; Ysabel Martina Herrera Molina, Secretaria; y Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Secretaria. De igual forma, las Diputadas y los Diputados siguientes: Juana Aguilar Espinoza, Adriana Altamirano Rosales, Lizett Arroyo Rodríguez, Alejandro Avilés Álvarez, Nancy Natalia Benítez Zarate, Tania Caballero Navarro, Leticia Socorro Collado Soto, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Luisa Cortes García, Leonardo Díaz Jiménez, Pablo Díaz Jiménez, Antonia Natividad Díaz Jiménez, Eva Diego Cruz, Noé Doroteo Castillejos, Laura Estrada Mauro, Nicolás Enrique Feria Romero, Dennis García Gutiérrez, Samuel Gurrión Matías, Víctor Raúl Hernández López, Melina Hernández Sosa, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Minerva Leonor López Calderón, Rosalinda López García, Sergio López Sánchez, Cesar David Mateos Benítez, María Luisa Matus Fuentes, Elvia Gabriela Pérez López, Freddy Gil Pineda Gopar, Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Concepción Rueda Gómez, Jaime Moisés Santiago Ambrosio, Luis Alfonso Silva Romo, Luis Alberto Sosa Castillo y Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez.-

-----En cumplimiento con lo establecido en el artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 10 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que señala que esta Sesión Solemne tiene por objeto celebrar la Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones así como, que el Gobernador del Estado presente su Quinto Informe de Gobierno, por instrucciones de la Diputada Presidenta, la Secretaría da cuenta con el siguiente Orden del Día: **SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 15 DE NOVIEMBRE DE 2021. 1. Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de**



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

Oaxaca. 2. Entrega del Quinto Informe de Gobierno del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 3. Contestación al Quinto Informe de Gobierno, por parte de la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 4. Posicionamientos de las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respecto al quinto informe de gobierno; del cual, una vez que se da a conocer, la Diputada Presidenta pone a la consideración de la Honorable Asamblea y en atención a que ninguna de las Diputadas y ninguno de los Diputados hace uso de la palabra, en votación económica pregunta si se aprueba, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las y los Diputados levantan la mano). Por lo que se aprueba el Orden del día, y se procede a dar cuenta con el primer punto del mismo.-----

- I.- En atención a este punto, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, a los Diputados, y público asistente ponerse de pie. Hecho esto, la Diputada Presidenta declara: “LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ABRE HOY QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL”, enseguida, ordena expedir el Decreto correspondiente y comunicar a las autoridades de la Federación, del Estado y de los municipios de la Entidad. Hecha la declaratoria de Apertura, la Diputada Presidenta agradece y solicita a las ciudadanas Diputadas, ciudadanos Diputados y público asistente ocupar sus lugares.----- -Antes de pasar al segundo punto del orden del día, con la facultad que le confiere la fracción XXI del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Diputada Presidenta designa a las Diputadas y a los Diputados siguientes: Laura Estrada Mauro, Alejandro Avilés Álvarez, Víctor Raúl Hernández López, Antonia Natividad Díaz Jiménez y Noé Doroteo Castillejos, para que en comisión de cortesía se sirvan acompañar hasta este presidium al Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y al Ciudadano Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Al efecto, se solicita a la Comisión de Cortesía, cumpla con su cometido y se concede el receso precedente.-----

- - -Entrando la comitiva, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, a los Diputados, y público asistente ponerse de pie para recibirlos. Una vez que el Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y el Ciudadano Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, ocupan sus lugares en el presidium, la Diputada Presidenta reanuda la sesión.-----

- - II.- En este punto, el Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, hace entrega del documento que contiene el Quinto Informe de Gobierno; y la Diputada Presidenta da por recibido el documento e instruye al Secretario de Servicios Parlamentarios para que de forma inmediata distribuya el documento a las Diputadas y Diputados. A continuación, la Diputada Presidenta le concede el uso de la palabra al



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE LOS DEBATES

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.- - - - - III.- Acto seguido y en términos de los artículos 11, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 10, párrafo tercero del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio, para dar contestación al Quinto Informe de Gobierno del Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.- - - - - IV.- A continuación, las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, realizan sus posicionamientos respecto del Quinto Informe de Gobierno del Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el siguiente orden: la Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate del Partido Morena, el Diputado Sergio López Sánchez del Partido Morena, el Diputado Víctor Raúl Hernández López del Partido de la Revolución Democrática; la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez del Partido Acción Nacional; el Diputado Noé Doroteo Castillejos del Partido del Trabajo; la Diputada Eva Diego Cruz del Partido Verde Ecologista de México; la Diputada Adriana Altamirano Rosales del Partido Nueva Alianza; y la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez del Partido Unidad Popular.- - - - -Una vez terminados los posicionamientos de las Diputadas y de los Diputados, la Diputada Presidenta pide a las personalidades que se encuentran en el presídium, así como a las Diputadas, Diputados y público asistente ponerse de pie, para entonar el Himno Nacional Mexicano.- - - - -  
- - - - -Estando de pie el Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; el Ciudadano Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado las Diputadas, los Diputados y público asistente, entonan el Himno Nacional Mexicano y realizan los honores de retirada al Lábaro Patrio.- - - - -Habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en los artículos 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 10 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Diputada Presidenta solicita a la comisión de cortesía acompañe al Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como al Ciudadano Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, a la salida del Recinto Parlamentario, cuando deseen retirarse.- - - - -Concluido lo anterior, y agotados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta cita a las Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para el próximo día miércoles diecisiete de noviembre del año en curso, a las once horas, a sesión ordinaria. Se levanta la Sesión Solemne siendo las once horas con veinticinco minutos del día de su inicio. **DAMOS FE.**- - - - -



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

---

**MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO**  
DIPUTADA PRESIDENTA

**YESENIA NOLASCO RAMÍREZ**  
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

**HAYDEE IRMA REYES SOTO**  
DIPUTADA SECRETARIA

**YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA**  
DIPUTADA SECRETARIA

**MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ**  
DIPUTADA SECRETARIA

**“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19”.**